

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(Nose devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

## SOCIEDAD ANONIMA LA MUNDIAL SEGUROS

Capital: 1.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Jovellanos, 5.—MADRID

Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil y sometida á todas las leyes vigentes sobre Sociedades de Seguros.

### Seguros de quintas.

Las condiciones de nuestras pólizas son las más liberales y ventajosas.  
810 PESETAS, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908.  
SE ENTREGAN 1.500 pesetas á los asegurados que les corresponda servir en filas y 2.000 PESETAS á los que, excedentes de cupo, sean llamados á cubrir bajas naturales ó ordinarias.

Para más detalles, dirigirse al Subdirector en Avila, Don Julián Fuente taja, Zendera, 16 y 18, Droguería.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## Anarquistas de levita.

Cada vez que esos enemigos sempiternos del orden social conocidos con el nombre de anarquistas de acción hacen estallar sus máquinas infernales sembrando de espanto las ciudades y de muertos ó de heridos la vía pública, un estremecimiento de indignación y de coraje llen el pecho de todos los ciudadanos honrados. Es más que la expresión de dolor hacia las víctimas, la protesta iracunda que de la conciencia pública brota fulgurante contra los enemigos de la sociedad y contra los gobiernos que á esta sociedad tienen abandonada é indefensa.

No hace muchos días, cuando Barcelona volvió á ser teatro de los crímenes anarquistas, la protesta nacional tomó carácter de mandato imperativo y ante las exigencias de la opinión, hubo el Gobierno de pensar en aplicar un remedio eficaz que pusiera fin á tanta vergüenza y tanto crimen.

Había demostrado la experiencia que la ley del 2 de Septiembre de 1896, lo mismo que la de 10 de Junio de 1894, reprimiendo el anarquismo, eran incompletas y defectuosas y por lo tanto, impotentes á evitar la acción criminal de los anarquistas dinamiteros.

Había que pensar en otra ley más radical, más eficaz, que atacase en el fundamento mismo los principios de aquella banda de asesinos tan incorregibles como astutos.

El Gobierno del Sr. Maura ha puesto mano á la empresa, y el pasado viernes, en la sesión de reapertura de las Cámaras, el ministro de Gracia y Justicia leyó el deseadó proyecto de ley autorizando al poder gubernativo para acosar al anarquismo hasta en sus mismas madrigueras.

Esta disposición, tan justa que ha merecido el aplauso de todos los españoles honrados, este laudable arresto que ha venido á llenar una exigencia que demandaban de consuno el orden social y la tranquilidad de los hogares, no ha sido mal recibida solamente, como era de esperar, por los criminales anarquistas, aunque parezca increíble, ha sido también impugnada con energía, combatida con verdadero coraje, ridiculizada con irritante malicia, por un periódico madrileño que se dice eco de la opinión y de la prensa.

El *Heraldo de Madrid* se enfureció ante esta ley represiva del anarquismo, y vomita la más tremebunda amenaza en nombre de la libertad y del progreso, contra los que atentan al derecho que asiste á los anarquistas, cuyos procedimientos y doctrinas, según el órgano de Canalejas,

se fundan en los principios de la justicia y son fruto de las exigencias elementales de la lógica.

Esto escribe el *Heraldo de Madrid* atacando á la ley y defendiendo á los anarquistas españoles.

No sabemos si cabe mayor desvergüenza, si es posible mayor cinismo en un periódico inspirado por un político que aspira á empuñar las riendas de la gobernación del Estado.

Difícilmente habrían podido esperar los anarquistas españoles un defensor tan entusiasta como les ha salido en el *Heraldo*.

El rotativo que uno y otro día nos habla de la regeneración de la patria, el que se presenta como verdadero apóstol y redentor de los pueblos, el que truena contra la Iglesia, inventa el clericalismo y se complace en fingir las más absurdas patrañas para desprestigiar á los sacerdotes y á los frailes, sale ahora en defensa de los anarquistas españoles con el mismo calor, con el entusiasmo mismo con que pudieran haberlo hecho Rull ó Morral.

Esto, lectores, no tiene nombre; esto subleva la sangre y llena el pecho de coraje.

Por eso nosotros pediríamos á Maura, que extendiera la esfera represiva de la ley que dentro de poco han de votar las Cámaras; y las penas de suspensión, extrañamiento y deportación no se limitaran á los periódicos dinamiteros y á los anarquistas que colocaran bombas en las calles; pediríamos que esas penas y otras todavía más duras se hicieran extensivas á esos otros periódicos como el *Heraldo de Madrid* que con mucha retórica, pero con más refinada malicia, hacen la apología del anarquismo.

No son los anarquistas que colocan bombas en las calles, los que más perjudican á la sociedad; los peores, los más perversos, son los que calzan guante y visten levita y viven en las redacciones de ciertos periódicos.

Para esos, es poca cosa el extrañamiento y la deportación.

## BALAS Y BALINES

Sigue el temporal deshecho, y es claro, en la capital si alguien vive satisfecho, necesita mucho pecho y ganas de... temporal.

Van á poner un tranvía desde la estación al puente. Me alegro, así surcaremos, los barros tan ricamente.

—¿Cuántas estaciones tienen en Avila? dijo Rosa: —La del invierno, muy larga y otra la del tren, muy corta.

—Telegramas vienen telegramas van, ¿que dicen de aquello? —Que lo arreglarán. —El tiempo transcurre el tiempo se pasa. ¡Lástima de cuartos! —Si no pagan tasa.

El año es de *rechupete*; con la nevada de ayer, ya hemos *soportado siete*.

Francisco Delgado.

## PREMISAS Y CONSECUENCIAS

### La acción de las logias en Portugal

Nuestro querido colega, el excelente y benemérito semanario *La Lectura Dominical* en su último número, y en uno de los incisivos de su interesante «Sección Antimasónica» escribía lo siguiente, bajo el mismo título que encabeza estas líneas:

«Otra vez vuelven el telégrafo y las correspondencias que se reciben del vecino reino á presentar como muy crítica su situación desde el punto de vista del sosiego público.

En estas tóricas pinturas hay que rebajar ciertamente la parte de exageración interesada con que abultan los hechos los que simpatizan con la revolución que en la nación lusitana se trama, pero aun descartada la parte hiperbólica, «todavía quedan muy tristes realidades que hacen temer en plazo no lejano conflictos gravísimos con efusión de sangre.»

Tiempo hace ya que venimos aludiendo en estas Crónicas á los manejos reprobables á que se entrega la Federación masónica de la raza latina; conocidos son del lector los apremiantes requerimientos del Comité ejecutivo de dicha Federación, residente en París, para producir trastornos en los pueblos de la mencionada raza y no ignora tampoco los trabajos realizados por los agentes de las logias para quebrantar la disciplina del Ejército, comprometiendo en todo ó en parte en el movimiento revolucionario que la masonería se propone llevar á cabo.

Alerta está el Gobierno portugués, como lo demuestran las medidas coercitivas por él adoptadas con significados revolucionarios; mas con toda su vigilancia, ha de costarle no poco esfuerzo desbaratar los planes masónicos, á causa de la impunidad de que ha gozado la propaganda de toda doctrina impía, y muy señaladamente á consecuencia de las leyes de expulsión de las Ordenes religiosas, que en mala hora sancionó el monarca lusitano, sin prever que, al restar fuerzas á la Iglesia de Dios en Portugal para cumplir su misión divina, se las restaba también á la Monarquía, como de ello da testimonio la Historia con memorables y poderosos ejemplos.

El que ahora ofrece Portugal se presta á grandes y muy profundas meditaciones, y sea el que fuere el resultado de la lucha allí entablada entre el trono y las logias, de él podrán deducirse provechosas enseñanzas para los demás Estados de la raza latina, que sería insensato despreciar.»

Nos hemos permitido subrayar una frase en el segundo párrafo, porque con ella se demuestra la excelente información del colega, y con frase de vidente se profetizaba lo que había de ocurrir, lo que estaba laborando ya y á punto de suceder en Portugal, la efusión de sangre que

pronosticaba había de ocurrir en plazo no lejano en el vecino reino.

La siniestra profecía se ha cumplido en el asesinato del rey y del príncipe heredero de Portugal, obra de la infame secta masónica y natural derivación y consecuencia de dar alientos á la obra de revolución, de engordar la fiera que después ha de devorarnos.

Los hechos se repiten en la Historia, y es imprudente desdeñar las altas enseñanzas, que ésta como maestra de la vida, nos ofrece entre sus páginas.

El que siembra vientos recoge tempestades.

Alvar.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5.

### Los sucesos de Portugal.

#### Comisión española

Ayer llegó á Lisboa la comisión del regimiento de Castilla de que era coronel honorario el rey D. Carlos.

Hoy serán recibidos los militares españoles por la reina Doña Amelia.

#### Embajada

El príncipe Arturo de Connaught que se halla en Sevilla, representará á Inglaterra en los funerales que en Lisboa se celebrarán por el rey y el príncipe.

Llegará á Madrid mañana y aquí se unirá al príncipe de Baviera, para marchar juntos.

El ministro de Estado se ocupa en organizar el viaje de estas embajadas y otras que llegarán á la Corte.

#### Pésame regio

Comunican de Sevilla que los Reyes y el príncipe de Connaught, fueron hoy en automóvil á Villamanrique para dar al pésame á la condesa de París, madre política del infortunado D. Carlos.

#### Consejo

Mañana se celebrará en la residencia oficial del Presidente del Consejo de ministros un consejo importante presidido por el Sr. Maura.

#### Conferencia

Ha conferenciado con el ministro de Marina el general de la Armada señor Concas.

Se desconoce el objeto de la visita.

#### Los ferrocarriles estratégicos

Se ha reunido en el Congreso la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de ferrocarriles estratégicos, dando comienzo al estudio del proyecto.

#### El Instituto Nacional de Previsión.—Informe notable

En representación de la Caja de Ahorros de Avila informó ayer, ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley creando el Instituto Nacional de Previsión, nuestro distinguido amigo D. Francisco González Rojas.

Interpretando con el mayor acierto los patrióticos sentimientos de la Junta directiva de la mencionada Caja, el Sr. González Rojas ofreció el apoyo de la misma á la futura institución previsora, de la que fundamentalmente esperan quienes han estudiado el proyecto los más felices resultados, así en el orden económico como en el moral y social.

También han informado ante dicha Comisión representantes de la Sociedad Los Previsores del porvenir y de los empleados subalternos del Estado, y los señores Nicoli y Palacios,

como patronos, y Belmás, por la *Gaceta de Obras públicas*.

#### Soldados asfixiados

En la Dirección de la Deuda ocurrió anoche un sensible accidente.

Cuatro soldados y un cabo pertenecientes al Batallón de Cazadores de Barbastro, que se encontraban haciendo guardia en dicha Dirección, encendieron un brasero con objeto de caldar la habitación y se quedaron dormidos sufriendo las emanaciones del ácido carbónico y síntomas de asfixia.

Reclamados los auxilios facultativos fueron reconocidos por los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Centro, los cuales apreciaron graves síntomas de asfixia.

El estado de uno de ellos, llamado Ramón de Obarro era grave; pero afortunadamente, el cabo Rafael Fernández y los soldados Gregorio Goieta y Baldomero Rodríguez, reaccionaron bien y recobraron por completo el conocimiento.

#### Ladrones sacrilegos

Han sido detenidos por la Guardia civil en Alcalá de Henares tres sujetos que ocultaban buen número de objeto sagrados, muy valiosos, procedentes de robos.

Se supone son los autores de veintiseis robos ejecutados en otros tantos templos de la comarca.

#### Temporal

Se ha desencadenado en la provincia de Santander un furioso temporal.

Cerca de Reinosa han quedado destruidos dos puentes, dejando interrumpida la línea férrea de la Robla á Valmaseda.

## Arquitectura cristalográfica.

Por cinco pesetillas tengo un libro para ir pasando el rato. Su autor, señor Miracle, debe ser muy paciente y muy docto.

Hay que ver el servicio que presta este librito á la juventud estudiosa; y á los que no siendo jóvenes recordamos todavía aquellos tiempos en que andábamos á vueltas con problemas y teoremas.

EL DIARIO anunció la aparición del trabajo del Sr. Miracle y sus letras se me antojaron oro de ley de ser ciertas las premisas del anuncio. Ahora puedo afirmar que EL DIARIO anduvo escaso en el elogio; y parco, muy parco, en la extensión de su escrito.

Ya sé que un periódico de noticias huye de la prosa indigesta de todo lo que sea didáctico y por ende científico; pero ¡qué diantre! más farragosa y más inútil resulta la letra del artículo de relleno y de aquellas efemérides, que solo pueden interesar á contadas personas.

Hojeando el libro de reciente adquisición, deduzco: que con él á la vista es como se puede sacar fruto de las obras que la Naturaleza ejecuta en su vasto taller de lapidario. Pero pretende más el Sr. Miracle, y es poner de acuerdo á geómetras y mineralogistas, valiéndose para ello de las consecuencias que derivan de la proposición de Euler á la que ajusta la construcción de los cuerpos, que nos ofrece en las plantillas de su libro.

¿Conseguirá su generoso intento? ¿Servirá para arrancar á los primeros la declaración de que la Naturaleza hace sólidos tan perfectos como los que baraja la Geometría?

Está bien que el Sr. Miracle vacíe sus polifedros en el teorema de Euler

y que todos ellos satisfagan al enunciado de que sus aristas aumentadas en dos unidades formen un número igual al de sus vértices mas el de sus caras; pero es posible que los desconocidos geométricos le digan, que el teorema en cuestión no es aplicable ni siquiera á todos los sólidos regulares, sino á aquellos cuyas proyecciones sobre una esfera de centro interior al poliedro cubran por completo á la superficie esférica sin ninguna duplicación.

Buen geómetra y mejor cristalógrafo el distinguido Oficial de Administración militar abarca en sus manuales toda la arquitectura cristalográfica, desde los trabajos más elementales á los más complicados, sirviendo igualmente al alumno de segunda enseñanza que al universitario y de carreras especiales. Con estos manuales á la vista, con las construcciones de los poliedros, maclas y agrupaciones cristalinas llevadas á cabo por el Sr. Miracle, desaparecerá el empirismo con que se enseña la cristalografía, y aparecerán con toda clarividencia en la mente del que estudia los complicadísimos poliedros bautizados por la técnica con los ampulosos nombres de *triaquisolaredo*, *tetraquiseaedro*, *deltoido*, *dentoprisma*, *braquio* y *macrodomos*.

A mi paso por las facultades de Ciencias y Farmacia aprecié el esfuerzo del intelecto estudiantil para asimilar las explicaciones del profesor, auxiliadas cuando mucho con algunas construcciones de poliedros en madera; y ahora, al reproducir por mí mismo todo el edificio cristalográfico del Sr. Miracle, no puedo menos de encarmarme con él para decirle ¡lástima que no se hubiera usted adelantado á mi tiempo!

Daniel Rodríguez.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Ultimas noticias de Portugal

Lisboa-5.

Han vuelto á recobrar la animación las calles de la capital; las tiendas se cierran á la hora de costumbre, y esta madrugada hallábanse los cafés con la concurrencia de ordinario.

La viuda del ilustre político portugués, Hintze Ribeiro, celebró una conmovedora entrevista con doña Amelia.

También estuvieron en Palacio, testimoniando su sentimiento, el expresidente Augusto Dactubra, par del reino, y Braacamps Fréire, ambos progresistas, recién ingresados en el republicanismo.

### Anulación de la dictadura

Lisboa-5.

Se ha reunido en Consejo el nuevo Gobierno portugués.

Su primer acto será un decreto, que aparecerá mañana, anulando todas las disposiciones dadas durante el periodo de la dictadura de Franco.

Créese que á esta seguirán otras medidas.

### Antimilitarismo en Francia

Lyon-5.

Ha habido un motín entre los soldados de un regimiento, cuyos insurgentes fueron detenidos y llevados inmediatamente á la Cárcel.

En cuanto cundió la noticia echaronse á la calle numerosos grupos que, amotinados y dando mueras y vivas, se dirigieron á la Cárcel donde estaban los militares insubordinados.

Los grupos desarmaron al centinela de la puerta. Al aperebirse el comandante, salió para contener á los sediciosos, siendo apedreado.

### Barco incendiado

Londres-5.

Un radiograma del cabo Sable anuncia que el vapor inglés «Cuthbert» incendióse en el Atlántico.

El vapor «Cymric» salvó 38 tripulantes, 18 de ellos se ahogaron.

### Explosión de grisú

Londres-5.

Una horrible explosión de grisú se

ha producido en las minas de Lo-chon, condado de Trife.

Hasta ahora van extraídos tres cadáveres y seis heridos graves.

### Crimen terrorista

Tiflis-5.

Un individuo disparó tres tiros contra M. Pefryakine, hiriéndole gravemente, y matando á dos personas que le acompañaban.

## BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 4.—Nacimientos. María Luisa Evangelina Purificación Velayos.

Defunciones. Isabel Guerrero García. No hubo matrimonios.

## EL SUCESO DE ANTERAYER

Asesinato moral frustrado.—Inicuo atentado á la Gramática y al sentido común.

Antecedentes del hecho.

Aun no hace cuarenta y ocho horas que EL DIARIO ha sido víctima de un alevé acometimiento por parte de quien, reconociendo que al adoptar este periódico cierta determinación ha obrado usando de «un perfectísimo é indiscutible derecho», pretende contrarrestar campañas, por nadie iniciadas, lanzando á los vientos frescos de la publicidad unas hojas agudas, aceradas, rebosantes de... candor en las cuales un torpemente disimulado movimiento de ira inspiró á su autor conceptos falsos, é invenciones tan burdas y desatentadas como las de poner en tela de juicio el catolicismo y cristianos sentimientos de esta modesta publicación, erigiéndose el dogmatizador *pour rive*, en Pontífice Máximo, fulminador de anatemas que habrán, seguramente, producido irresistible y sonora carcajada en cuantos aun posean un adarme, si quiera, de eso á que los psicólogos llaman *sindéresis*.

Las víctimas.

D. Nicéforo (y le llamaremos así, firmes en nuestro propósito de no hacer á nadie, tontamente, el reclamo) ofuscado por el apasionamiento, pretendió, en la hoja repartida anteayer á los por él supuestos suscriptores nuestros, cometer un asesinato moral (que así llaman algunos *elegantemente* á la injuria) del cual era la víctima propiciatoria este humilde é inofensivo DIARIO; pero azares del Destino que la ceguera de la pasión no pudo preveer, determinaron un atentado feroz á la Gramática y al sentido común.

Del reconocimiento practicado en dichas estimadas *instituciones* resultan estas con traumatismos tan bárbaros y crueles que fueron calificados por los facultativos de mortales *ut plurimum*.

Véase la misiva suscrita por D. Nicéforo y no habrá quien deje de comprobar por sí mismo la veracidad absoluta de nuestra información, que estamos dispuestos á demostrar en cualquier ocasión y momento que para ello se nos requiera.

La vindicta pública.

Era opinión unánime entre los *favorecidos* por la interesante misiva de D. Nicéforo, que este apreciable sujeto se había puesto el mundo por... birrete y, como es natural, «todos se alegraban de verle bueno».

Entre otros elementos, el pobre don Nicéforo fué objeto de un *lynchamiento* (también moral) especie de *capitis diminutio* por ignorar, no solo la sintaxis, sino otras muchas cosas que, quien más, quien menos, todos nos tenemos muy bien sabidas.

EL DIARIO, por toda sanción, le ABSUELVE como comprendido en el número 1.º del art. 8.º del C. P. vigente. Sí, porque entendemos que no ha podido obrar en ningún intervalo de lucidez.

## Tribunales

### SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 7.—Causa procedente del Juzgado

de la capital, contra Lucas Lanchas Muñoz, por contrabando. Abogado, Sr. Bragado.

—Otra del mismo Juzgado y por igual delito, contra Alejandro del Pozo. Abogado, Sr. Jiménez.

Castell.

## LA ACTUALIDAD

¡Ni en el Polo Norte!

Hablando del clima de Avila, me decía un amigo, en los primeros días de este invierno, que se exageraba mucho acerca de sus rigores y que él no veía esas nevadas tan grandes, ni tampoco el excesivo frio que la fama atribuye á esta población. Y como le respondiera—que aun no había llegado lo bueno, en la presente temporada invernal,—se encogió de hombros, como aquel que no cree ni deja de creer, replicando que el tiempo diría y veríamos quien lleva la razón.

Mis muchas ocupaciones, por un lado, y el ausentarse á temporadas este amigo, por otro, han sido las causas de que estuviéramos un par de meses sin vernos.

Durante este intervalo, el invierno, que en sus comienzos se presentaba por demás benigno, ha cambiado por completo. Las nieves y heladas se han sucedido como siempre, y ya saben por *experiencia* nada agradable, los lectores de EL DIARIO, las *delicias* de estos días cortos y nebulosos, en los cuales se unen los elementos para hacernos la existencia sumamente... incómoda y desagradable.

Y si así nos quejamos los que gracias á Dios tenemos un hogar resguardado y cálido que nos preserva de la intemperie, sin carecer de lo necesario para las necesidades de la vida, gozando muchas veces de lo superfluo, calculen ustedes, lo que dirán esos pobres desheredados de la fortuna, que sin tener lo más imprescindible para su sostenimiento, á los rigores del hambre suman los de la temperatura, y padecen lo indecible mientras nuestra egoísta sociedad goza y se divierte.

¡Vale más no pensar en estas cosas! La frialdad del corazón, aventaja en los tiempos que corren, á la del medio ambiente invernal. En nuestro cobarde é inhumano olvido, no queremos recordar que todos somos hermanos, y unas veces por falta de medios, y otras por falta de caridad, vemos impasibles, que muchos sufren los mayores tormentos, luchando con el hambre y el frio que hacen del pobre su eterna presa.

Por eso, cuando hoy he vuelto á ver á mi amigo, y observando lo abrigado que iba, le recordé sus pasadas ideas, de hace unos meses, conversando sobre este inagotable tema que siempre dan la miseria y la desgracia, estábamos acordados en nuestras apreciaciones.

No hay duda ninguna que Avila es de las poblaciones en que el invierno es más crudo y terrible. Pero hay otra *temperatura* que la ventaja y que por desgracia, es común en todos los lugares de la tierra...

Nos referimos á la *frialdad* del alma; esa sí que es grande y terrible, tanto más digna de execración, cuanto que es remediable.

Esa es la razón de que mirando las cosas bajo todos sus puntos de vista, por lo que se relaciona con el frio, podamos decir al ver uno y otro; ¡Ni en el Polo Norte!

Edmundo.

## Un nuevo Presbítero

El día 3 del actual y con motivo de la festividad de San Blas, ocupó en el pueblo de Bascosancho por vez primera la Sagrada Cátedra, el joven Presbítero, D. Alejandro Gimeno Herrero, de Sanchidrián.

La e ocuencia de su palabra, unida á lo sublime de su pensamiento, nos dejaron bien demostrado que sus conocimientos en Teología y Filosofía, á la par que sus aptitudes oratorias, son poco comunes en quien como él,

empieza á ejercer el Sagrado Ministerio de la Iglesia. En su Panegrico, no solo se limitó á revelar y á enaltecer las virtudes de Santo tan esclarecido, sino que, tomando á éste por modelo, predicó sanísimas doctrinas é inculcó infalibles consejos que en la época actual son indispensables para sostener nuestra fe católica y combatir la propaganda de los enemigos de la Iglesia.

Cuando comparaba la conducta que seguimos los católicos de ahora con las virtudes de los que, como San Blas sufrieron el martirio por defender el cristianismo; cuando en elocuentísimos párrafos demostraba lo necesitada que hoy se encuentra la religión de nuestra ayuda y la forma en que debemos prestarla, comprendimos lo provechosísimos que nos son, Ministros, que, como el Sr. Gimeno, saben para qué se les ha confiado el Sacratísimo cargo que ha poco empezó á desempeñar.

Reciba el joven Presbítero nuestra más cordial enhorabuena y prosiga el ejercicio de su Ministerio con tan ardorosa fe y triunfo tan patentísimo como el que obtuvo, el día de San Blas; pues no dude que de esta suerte, conseguirá grandes victorias para nuestra Santa Iglesia y la admiración de sus imparciales oyentes.

A. G. P.

Sanchidrián 4-2-908.

## EN ZARAGOZA

## CENTENARIO DE LOS SITIOS

Ha conferenciado con el presidente del Senado el gobernador de Zaragoza, quien interesó al Sr. Azcárraga para que cuanto antes sea aprobado por la alta Cámara el proyecto de ley de cesión de los terrenos del cuartel de Santa Engracia, con destino á la Exposición conmemorativa del centenario de los sitios.

El general Azcárraga ofreció poner á debate con la mayor urgencia dicho proyecto.

Han sido giradas á Zaragoza pesetas 200.000, para los primeros gastos que han de ocasionar las fiestas de los sitios, que comenzarán el 1.º de Mayo, y no el 15 de Junio como por error se ha transmitido á Zaragoza.

Los festejos oficiales serán escalonados, para que llenen el largo lapso de seis meses que durará la Exposición.

Los trabajos de cimentación para el monumento que á Agustina de Aragón consagra la ciudad, han comenzado en la Plaza del Portillo.

También ha empezado en la Huerta de Santa Engracia, donde se emplazará el monumento á los sitios, de Querol.

—A más de 152.000 pesetas asciende lo recaudado en la suscripción abierta para constituir una entidad social que organice grandes corridas de toros en los próximos festejos.

—La Exposición hispano-francesa se inaugurará el 1.º de Mayo.

El plazo para enviar objetos á la de Arte retrospectivo terminará el 15 de Abril.

—Como recuerdo del primer centenario de los sitios, y del congreso internacional mariano que ha de celebrarse en Zaragoza, propónese el semanario católico *El Pilar* coleccionar en un tomo las mejores composiciones de la Virgen Patrona ha inspirado á nuestros poetas antiguos y modernos.

—Se iluminarán espléndidamente las torres del Pilar y se organizará un concurso de carrozas, representativas de los antiguos reinos españoles.

## NOTICIAS

Pasan de ciento los opositores á las 15 plazas de escribientes de la Dirección de Registros y del Notariado.

El *Noticiero Extremeño* de Badajóz, con motivo de las fiestas del centenario de la guerra de la Independencia

que se celebrarán en aquella ciudad, anuncia un certamen literario, con un premio de importancia, que se concederá al mejor trabajo sobre el tema «Extremadura en la guerra de la Independencia.»

Esos periodos críticos que tantos sufrimientos ocasionan á la mujer, se pasan casi insensiblemente tomando con oportunidad y constancia la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.

Los fabricantes de cerillas tratan de llevar su industria á la América latina, para lo cual se han dirigido á los cónsules españoles pidiéndoles datos acerca del modo como se desarrollan las industrias en aquellas repúblicas.

AGUA COLONIA DE ORIVE. Remítense garrafones de 2 y 4 litros, franco estacionees enviando Bibao 8'50 ó 16 pesetas. Exíjanse precintados, droguerías, farmacias y perfumerías. Por 10 garrafones, grandes descuentos.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una extensa relación de los destinos civiles vacantes, que en breve han de proveerse entre los licenciados del ejército.

Según datos que tomamos del *Boletín Agrícola* de la Región Agronómica de Castilla la Vieja, en el pasado mes de Enero, solo se han registrado pocos días de helada en Avila.

Las condiciones de calor y humedad, han sido excepcionales, favoreciendo los sembrados, y encontrándose en buenas condiciones de desarrollo, determinando la temperatura que hubo este mes, una regular abundancia de pastos.

Sin embargo, conviene, para el campo, que haya cesado el tiempo lluvioso, pues la excesiva humedad pudiera comprometer las cosechas.

El Manifiesto del viernes siete y las misas de siete y siete y media, en la Iglesia de las Reparadoras, serán aplicadas por el alma de la virtuosa señora doña Sofia Leguey, viuda de Dorado, que falleció en Madrid el 7 de Febrero del año anterior.

También en Madrid se dirán misas por su alma en la Iglesia del Caballero de Gracia.

Le ha sido concedida á su petición la excedencia al sobrestante de Obras públicas de la Jefatura de esta provincia, nuestro estimado amigo don Jenaro Palacios, el cual ha salido para Madrid.

CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Cumpliendo las disposiciones vigentes sobre armas prohibidas, los Jefes de los puestos de la Guardia civil de la provincia, han remitido á la capital buen número de navajas, revólvers, y otros *utensilios*, siguiendo en la saludable y enérgica medida de cachear á la gente maleante y sospechosa.

Por falta de espacio no insertamos hoy el extracto de la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento.

La publicaremos en nuestro número próximo.

La Dirección general de Correos y Telégrafos está estudiando un plan general de automóviles postales, para hacer así la conducción del correo donde quiera que sea posible, pues lo exigen unidos el servicio público, el fomento de la riqueza nacional y el mismo desarrollo de la renta de Correos.

Las entidades oficiales ó particulares que se sientan interesadas en este asunto, facilitarán el trabajo de la Dirección general si en plazo breve

le envían proposiciones ó indicaciones siquiera que le ayuden á calcular el coste del plan y los recursos necesarios para su pronta realización.

Es tanta la nieve que ha caído estos días en esta provincia, que los coches que hacen el servicio de viajeros y correo desde esta capital á Arenas, Béjar y Peñaranda, verifican sus viajes con grandes dificultades, debido á que las heladas han endurecido la nieve de las carreteras, poniéndolas sumamente resbaladizas y peligrosas.

Uno de los sitios en que las nevadas han sido mayores, es el llamado «Puerto de Menga.»

El mercado de cereales, en nuestra región, se mantiene con firmeza en sus precios. En cambio los de vinos, continúan con tendencias de baja.

En la Gaceta del lunes, se inserta una Real orden del ministerio de la Gobernación, referente á la forma en que deben verificarse los exámenes de consolidación que han de sufrir los funcionarios del Cuerpo de vigilancia.

El Senador por esta provincia señor Sánchez Albornoz ha remitido en el día de ayer al Alcalde Sr. La Puente, el siguiente telegrama:

«Secretario del Senado á Alcalde de Avila.—Tengo el gusto de participarle que se aprobó el proyecto de construcción de la carretera de San Nicolás á la Alparagatera y la de El Escorial, por la Cañada, á San Bartolomé de Pinares, manifestándole á la vez, que hay postor para el remate de las carreteras de Avila á El Barraco y á Cardenosa, con lo que se asegura el trabajo.»

### Dinero

que invirtieron muchas personas en tejidos el día 20 de Enero último les ha sido devuelto pues compraron en el día que Bartolomé Yañez regaló toda la venta que hizo.

Continúa regalando la venta de un día en cada mes.

Una Exposición internacional de industrias se celebrará en Tolosa (Francia), del 1.º de Mayo al 20 de Septiembre de 1908.

Los industriales españoles están admitidos á exponer, y la Administración de la Exposición se encarga de la recepción de sus productos, como también de volverlos á reexpedir á la clausura de la Exposición.

Los pedidos de admisión deben dirigirse al cónsul de España, ó á Tolosa (Francia) á la Dirección de la Exposición, antes del 15 de Febrero.

### ESPECTACULOS

**Coliseo Abulense.**—La segunda presentación del notable transformista *Rafael Arcos*, verificada anoche, no ha hecho más que confirmar otra vez el gran éxito conseguido en su debut.

Las tres secciones fueron otros tantos llenos, en los cuales *Arcos* fué aclamado con entusiasmo por la numerosa concurrencia que presenció sus trabajos, pues como día de moda, lo más selecto y distinguido de la sociedad abulense, se hallaba reunida en este cada vez más favorecido «Cine».

La diversidad de personajes y tipos presentados, unida á su gracia inimitable, rápidas transformaciones, fué premiada diferentes veces, con prolongadas salvas de aplausos.

También participó de éstos, su hermano Fernando, pues al repetir el viejo *Cardona*, estuvo mejor, si cabe, que la noche anterior.

Para hoy, tercera presentación de *Arcos*, con el programa que sigue: «Por una caricatura! «Tenorio Infimo» (Parodia) y «Varietés». Las pe-

lículas, serán éstas, en las tres secciones:

La boda del Infante D. Carlos y la Princesa Luisa de Orleans, El panadero de Venecia, y El Perro reconocido.

Para más detalles, véanse los programas de mano.

## ULTIMA HORA

Madrid 5.

### Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

#### En el Senado

Abrese la sesión á las tres y cincuenta bajo la presidencia del general Azcárraga, aprobándose el acta de la sesión anterior.

El Sr. Calbetón insiste en los sucesos del verano último en San Sebastián, intentando demostrar que la excarcelación de los procesados se llevó á efecto y pide al ministro de Gracia y Justicia envíe el sumario instruido para comprobar la negativa del ministro de Estado, aplazando la discusión del fondo del asunto hasta tener elementos de prueba.

El ministro de Estado manifiesta que no cree exista base para la denuncia; niega que ningún individuo del Gabinete ampare á enemigos de clarados de la Corona pues ningún ministro puede quedar bajo ese peso abrumador y cree que el Senado hará justicia. (Aplausos).

El Sr. Calbetón dice no tildó á nadie de malos patriotas sino que favorecían inconscientemente á los carlistas y separatistas.

El ministro de Estado insiste en las negativas anteriores.

El Sr. Rodríguez anuncia una interpelección sobre asuntos financieros. Contéstale el ministro de Gracia y Justicia y el Presidente.

Se entra en el orden del día aprobándose definitivamente varios proyectos de ley, continuando la interpelección sobre la enseñanza.

El Sr. Maestre censura la gestión del ministro del ramo; el Sr. Sardá pide se mejore la situación de los maestros y el ministro contesta de fendiendo la necesidad de meditar mucho las reformas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

#### En el Congreso

Bajo la presidencia del Sr. Dato, dió principio la sesión á las 3'30, continuando la interpelección sobre reclamaciones de las Comunidades religiosas.

El Sr. Urzaiz habla para alusiones exponiendo los antecedentes legislativos y justificando su dictamen como consejero de Estado; en cuanto al despacho de los expedientes dijo que le merecían absoluta confianza.

El Presidente del Consejo dió las gracias al Sr. Urzaiz por sus manifestaciones.

Interviene el Sr. Moret diciendo que el asunto tiene aspecto legal y aspecto político; explicó la importancia de la desamortización de la que no puede renegarse; recordó lo que hizo el Gobierno por él presidiendo y terminó manifestando que la situación del Tesoro no permite abrumarle con cargas indefinidas, y que deben continuarse las negociaciones con Roma.

El Sr. Azcárate examinó el objeto de la Real orden del Sr. Gamazo, negó que puedan aplicarse al asunto los concordatos anteriores, y pidió que el Gobierno presente un proyecto de ley ó negocie con Roma.

El presidente del Consejo dice no comprende lo que quiere decir el Sr. Moret al afirmar que el partido liberal desea ultimar la desamortización, puesto que las Cortes no pueden violar derechos adquiridos, y termina manifestando que el Gobierno no admitirá ninguna medida legislativa, sinó cuando sea necesaria, posible y oportuna.

Mediante votación por bolas se aprueba el dictamen concediendo pen-

sión á los defensores de Baler. Suspendida la sesión pasa el Congreso á reunirse en secciones, reanudada, continúa el debate sobre Administración local.

Defiende una enmienda el Sr. Gómez Acebo y el presidente del Consejo explica las modificaciones introducidas en los arts. 8.º y 9.º El señor Gómez Acebo retira su enmienda.

Defiende otra el Sr. Salvatella y después de explicar el presidente del Consejo el alcance de las agrupaciones municipales, se levanta la sesión.

#### (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Por exceso de original no publicamos hoy nuestro acostumbrado Alcance, el cual no contiene ninguna nueva noticia de los sucesos de Portugal, en donde reina tranquilidad completa, así como en nuestra Nación, donde ni en el orden político ni en el social se ha registrado suceso alguno digno de mención.

## EMULSIÓN

«Mi única hija Felisa que desde su más tierna infancia, presentó síntomas de raquitismo, estaba tan endeble que á los 18 meses no daba señales de andar. Dos meses después de haber comenzado á tomar la Emulsión SCOTT andaba; le han salido todos los dientes sin ninguna molestia. Ahora tiene 2½ años y está tan sana y robusta como pudiéramos desear.»

(Firmado) Manuel Pueyo.

FOUILLON (Huesca), 25 de Agosto de 1906.  
Las sales minerales digestivas que contiene la Emulsión SCOTT nutren los huesos como ningún otro preparado y los hacen duros rectos y fuertes.  
El aceite digestible de la Emulsión SCOTT cubre el cuerpo consumido con carne sana y firme. Nada cura el



## raquitismo

con la rapidez y seguridad que la de Scott.

La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo.

Ninguna otra Emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona, enviará hoy muestra gratis por 75 cts. en sellos de correo para el franqueo.

## SCOTT

### SECCION RELIGIOSA

#### SANTORAL

Día 6. Viernes primero de mes. San Romualdo Abad. En el siglo X y de familia ducal nació este insigne varón, que se retiró del mundo siendo muy joven por desengaños de él, haciendo una vida ejemplarísima en el claustro. Habiendo tomado por entonces mucho aliento la vida monástica, nuestro Santo fué destinado á fundar varias casas, que dejaba siempre bien ordenadas y prosperaron, viniendo él á ser Abad de Valdecastro donde murió á los 80 años. En 1032 se autorizó por el Papa su culto y después Clemente VIII fijó para su fiesta el 7 de Febrero de cada año.

Son además Santos Ricardo Rey C., Nevardo C., Adanco Mr., Meisés O. y Juliana viuda.

#### CULTOS

En la S. I. C. las horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás, San Pedro, las Gordillas y la Magdalena, los ejercicios de primer viernes de mes al Sagrado Corazón de Jesús.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Portería en San Antonio. El oficio divino y Misa son de San Romualdo C., con rito doble y color blanco.

## PADRES DE FAMILIA

El mejor regalo que podeis hacer á vuestros hijos, es asegurarlos en el Banco Aragonés de Seguros, si es niña para que á los 21 años tenga reunido un capital; y si es niño para que al entrar en quinta tenga las 1.500 pesetas con que redimirse del servicio militar.

Como el Banco Aragonés, da la facilidad de pagar por meses con lo que corresponda con arreglo al seguro que realiceis, sin trabajo por deis reunir la cantidad necesaria que de una vez os sería imposible ó costosa.

Las garantías del Banco Aragonés son grandísimas, puesto que es la única en su clase que opera en España, constituida como Sociedad Anónima, con arreglo á las leyes vigentes, y que tiene hecho en la Caja general de Depósitos del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.

Detalles, tarifas y demás explicaciones, las dará á quien lo solicite la Dirección general en Zaragoza, Coso 91, la Subdirección en Madrid, Olavide 14, ó el Agente general para esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1, escritorio de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio. Avila.

### Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocastro.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el Jarabe polifórmico Llorente á base de fórmicos químicamente puros, empleado

en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

## 4 PESETAS 4

Increible, 500 relojes de pared, tallados, elegantes, precisos á

## 4 PESETAS 4

KAISER, ALCAZAR, 5.

### LA ISLA DE CORTEGADA

#### Zapatería

La casa que vende más barato de Madrid.

Especialidad en calzado con piso de goma.

Núñez de Arce, 17, (antes Gorguera.)

### Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu y Clavel, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en 9 de Febrero próximo.

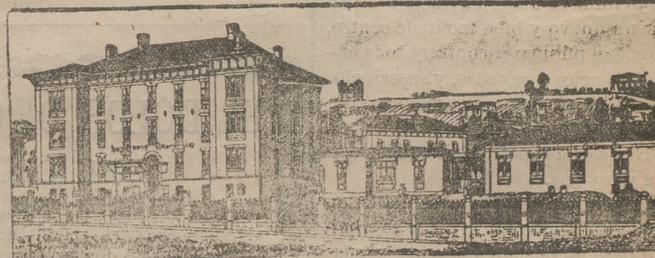
Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas próximamente y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que han redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, Avila.

A VILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extrajeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento  
Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

## LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

Dirección General SEVILLA, Orfila 9  
Agencia General MADRID, Carmen, 25.  
DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijos para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

### Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

## EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS  
A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura públ ca, inscripta en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.  
Seguro de Pedrisco.  
Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre, 26.012.421'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre 1907, pesetas, 344.806'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abojardó García, San Segundo, 42.

# SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia; debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cæries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, A. Cázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentesaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

## MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.

Los más perfectos y económicos

## MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios

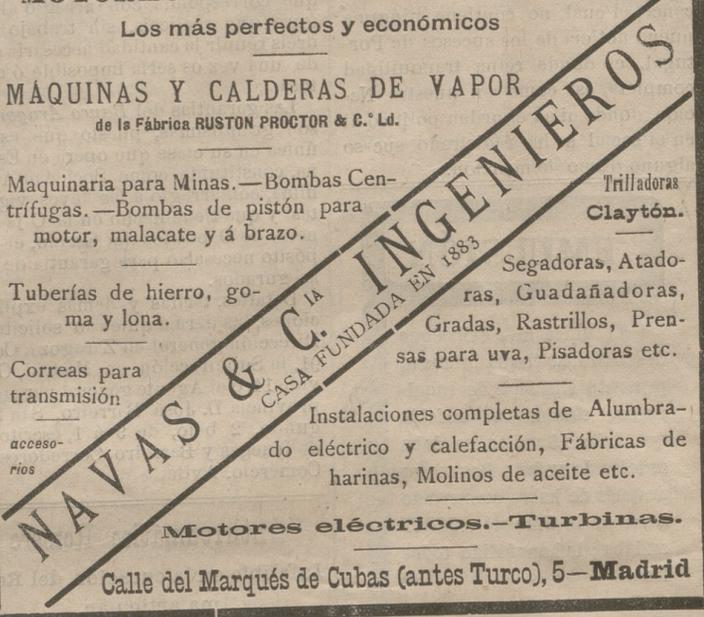
Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid



## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

## EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la Hemigranina DEL DR. M. CALD IRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemigranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemigranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgias á frigori» (producidas por el frio), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Diafagia» de los tuberculosos, «Dismenoreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoda. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo as escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo de las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 29 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA